

REGLAMENTO

VIII CxM MINERA LA ZARZA- PERRUNAL 2025

PRESENTACIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de La Zarza-Perrunal con la colaboración del Club Mosqueteros La Zarza, organiza el **VIII CxM Minera de La Zarza-Perrunal, Campeonato Provincial Onubense CxM 2025** que se celebrará el próximo sábado 5 de abril de 2025 a partir de las 10:00h.

La Zarza-Perrunal es una localidad situada en el centro de la provincia de Huelva, en la comarca del Andévalo y que dista 70 kilómetros de la capital. Su pasado es eminentemente minero y su entorno está marcado por esa impronta con importantes infraestructuras mineras que actualmente están en desuso.

Esta prueba es una carrera única y con unos pasajes preciosos pasando por las antiguas instalaciones mineras, por senderos y caminos rodeados de pinos, eucaliptos y jaras y por un entorno con un encanto natural, modulado por la mano del hombre, que se encuentra entre el Andévalo y la Sierra de Huelva.

Habrá dos distancias competitivas, una de 12 kms con una dificultad media/baja accesible (+400 m) para todos los participantes y otra de 27 kms más exigente con un desnivel de +1300m aproximadamente, todo por campo y senderos que nos harán disfrutar del entorno de nuestra localidad. Además, también existirá la modalidad de senderismo no competitivo con una distancia de 12 kms y un nivel de exigencia medio-bajo.

CATEGORÍAS CONVOCADAS Y HORARIOS DE CARRERA.

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen sin distinción alguna de raza, sexo o nacionalidad, y cuyas edades se encuentren comprendidas dentro de las categorías convocadas. No se precisa tener que estar federado. Las categorías son las siguientes:

Habrá dos modalidades, **carrera por montaña y senderismo (No Competitivo y sin cronometraje)**.

Nota importante a la hora de recoger trofeos y bolsa de corredor:

- La bolsa del corredor no podrá ser reclamada por ningún participante una vez finalice la prueba.
- Los trofeos no recogidos en el momento de la entrega de premios en cada una de las pruebas, no podrán ser reclamados a posteriori.

Distancia Larga de 27 kms, Campeonato Provincial Onubense CxM 2025.

Categoría Absoluta, a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías

- **Promesa**, 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplen 24 años el año de referencia.
- **Sénior**, de 24 a 39 años, es decir, que no cumplen los 40 años el año de referencia.
- **Veteranos/as A**, de 40 a 49 años, es decir, que no cumplen los 50 años el año de referencia.

- **Veteranos/as B**, de 50 a 59 años, es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.
- **Veteranos/as C**, de 60 años en adelante cumplidos el año de la competición.

Habrá trofeo para los tres primeros de la general tanto masculina como femenina, así como para los tres primeros de cada subcategoría, recogidas en el reglamento Onubense de CxM.

Los premios no son acumulables.

Distancia corta de 12 kms, incluida en CxM Onubense 2024.

- **Cadete**, 15 y 16 años, es decir, que no cumplan 17 años el año de referencia.
- **Juvenil**, 17 y 18 años, es decir, que no cumplan 19 años el año de referencia.
- **Junior**, 19 y 20 años, es decir, que no cumplan 21 años el año de referencia.
- **Absoluta**, a partir de 21 años cumplidos en el año de referencia.

Habrá trofeo para los tres primeros de la general tanto masculina como femenina, así como para los tres primeros de cada subcategoría, recogidas en el reglamento de CxM Onubenses.

Senderismo No Competitivo 12 kms (Sin Cronometraje).

***Nota:** Tanto en la Distancia Larga (27k) y la Distancia Corta (12k) habrá trofeos para los primeros clasificados locales.

HORARIOS DE LAS CARRERAS:

- Salida Distancia Larga de 22 kms: **10.00 h**
- Salida Distancia Corta de 12 kms: **10:15 h (Cajón 1)**
- Salida del Senderismo No competitivo de 12 kms: **10:15 h (Cajón 2)**

La apertura del cajón de salida para la Distancia Larga será a las 09.45 horas. Y la apertura de los cajones de salida para la Distancia Corta y el Senderismo será una vez se haya efectuado la salida de la ruta larga.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones para la prueba podrán realizarse hasta el martes día 1 de abril de 2025. El cupo máximo de inscritos será de **500 participantes**, en las diferentes distancias y modalidades convocadas, por riguroso orden de inscripción.

El precio de las inscripciones será de:

- **15,00 € para federados en Montaña**
- **20,00 € para NO Federados en Montaña**
- **12,00 € para senderistas No Federados en Montaña**
- **7,00 € para senderistas Federados en Montaña**



Las inscripciones podrán realizarse en:

- Gimnasio Municipal de La Zarza (pago en efectivo)
- Plataforma online www.croniussport.es

Todo participante debe asegurarse de aparecer en el listado de inscritos en la plataforma de inscripciones que aparecerá en la misma web donde se realiza la inscripción.

Teléfonos de Información e inscripción:

665 660648 (Iván) Persona responsable de la organización del evento.

DORSALES, CHIP Y CRONOMETRAJE

La retirada de dorsales se realizará en:

- ✓ Tienda Ibhola Trail Running (Corrales):
 - Jueves 3 de abril en horario de 17.00 a 20.00 horas.
- ✓ Tienda Ibhola Trail Running (Corrales):
 - Viernes 4 de abril en horario de 10.00 a 13.30 horas.
- ✓ Ayuntamiento de La Zarza-Perrunal:
 - Viernes 4 de abril en horario de 16.00 a 20.00 horas.
- ✓ Ayuntamiento de La Zarza-Perrunal:
 - Sábado 6 de abril desde las 08.00 h hasta las 09.30 h.

Para la retirada de los dorsales se exigirá la presentación del DNI del participante y la Licencia Federativa para los federados, para acreditar la identidad del corredor.

Para poder retirar el dorsal de otro/a participante será necesario presentar la Autorización establecida por la Organización debidamente cumplimentada y firmada.

Los dorsales de clubes u otros colectivos numerosos podrán ser entregados a un responsable del mismo que deberá identificarse y facilitar todas las licencias federativas o DNI de los miembros del club.

IDENTIFICACIÓN.

La Organización se reserva el derecho de requerir la documentación (D.N.I. u otros equivalentes) a todo participante, para acreditar la edad e identidad del mismo/a.

VEHÍCULOS AUTORIZADOS.

Sólo podrán seguir la prueba los vehículos autorizados por la organización, que estarán debidamente identificados.

Por parte del ayuntamiento habrá 3 vehículos, más el servicio médico que estará compuesto por médico, enfermero y conductor.

Abriendo carrera, tanto en la distancia larga como corta, irán dos motos, y cerrando las carreras dos personas de la organización a pie.

DESCALIFICACIÓN.

Podrán ser descalificados los atletas que:

- No respetar el entorno natural por el que transcurre el recorrido de la prueba, por lo que quedará terminantemente **prohibido arrojar basuras durante el recorrido** (sobres de geles, botellas de agua u otros envoltorios o envases), **salvo en los puntos acondicionados para ello.**
- No pasar los controles existentes o se salgan de los senderos establecidos.

- No llevar el dorsal visible, en el pecho, o llevarlo incorrectamente, manipulado o doblado.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Inscribirse con datos falsos
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización
- Tener un comportamiento antideportivo o negligente que pueda poner en riesgo a los demás participantes, a sí mismo o a miembros de la organización...
- No podrán ir acompañados en el transcurso de la carrera por personas externas haciendo uso o no de medios de locomoción.
- No respeten todas las indicaciones y señalizaciones realizadas por la organización.
- Corran acompañado con un perro ya sea atado o suelto.
- No llevar algún bote agua y manta térmica (**material obligatorio para todos los participantes**)

DISTANCIAS y RECORRIDOS.

Habrá dos distancias de competición, distancia corta de 12 km y una distancia larga de 27 km. Además estará la modalidad de Senderismo No Competitivo de 12 km.

Tendremos dos horas de corte sólo en la distancia larga que serán: en el 15 km a las 2, 30 horas de carrera y el segundo en el 21km 3,45 horas de carrera a las se desviarán para la meta.

La meta se cerrará a las 4,30 horas del comienzo de la prueba.



Ayuntamiento
La Zarza - Perrunal



Ambas distancias transcurren por senderos y por recorrido amplio de una sola vuelta con dos puntos de control de paso obligatorio en la distancia larga y uno en la distancia corta.

En los cruces habrá personal de la organización.

Contaremos con asistencia sanitaria en varios puntos del recorrido.

Durante el recorrido de la carrera existirán varios puntos de avituallamiento para los participantes:

Para la distancia corta de 12 kms y Senderismo No Competitivo habrá 4 avituallamientos:

- **Avituallamiento 1: Km 3,2 (agua)**
- **Avituallamiento 2: Km 6,4 (agua, isotónico y fruta)**
- **Avituallamiento 3: Km 10,5 (agua, isotónico y fruta)**
- **Meta: agua, isotónico, fruta y comida ofrecida por la organización.**

Para la distancia larga de 27 kms habrá 6 avituallamientos:

- **Avituallamiento 1: Km 3,2 (agua)**
- **Avituallamiento 2: Km 6,5 (agua, isotónico y fruta)**
- **Avituallamiento 3: 12,5 km (agua, isotónico y fruta)**
- **Avituallamiento 4: 17.4 km (agua, isotónico)**
- **Avituallamiento 5: 21 Km (agua, isotónico)**
- **Avituallamiento 6: 25 Km (agua, isotónico y fruta)**
- **Meta: agua, isotónico, fruta y comida ofrecida por la organización.**



Ayuntamiento
La Zarza - Perrunal



FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE
MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO
DELEGACIÓN DE HUELVA

H DIPUTACIÓN
DE HUELVA
OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



LA CARPINTERÍA
el arte de los muebles



SERVICIOS

La organización tendrá a disposición de todos los participantes el servicio de guardarropa, ludoteca para los pequeños, duchas en el polideportivo municipal, comida y alguna sorpresa.

También habrá servicio de barra.